

ACTA DE SESION ORDINARIA
N° 11-2016/CONSEJO FAZ-UNP.
Piura, 09 de agosto 2016.

En la sala de sesiones de la Facultad de Zootecnia, sito en el campus universitario de la UNP, siendo las doce horas del día nueve de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad-C.F., bajo la presidencia del Decano Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna Mg. Sc., y con la participación de:

- Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra.
- Med. Vet. Víctor C. Carrasco Peña, Ms.
- Ing. Zoot. Fernando A. Acosta Ruesta
- Ing. Zoot. Napoleón E. Tejada Salazar.
- Med. Vet. Joaquín M. Tantaleán Odar, Dr.
- Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez.

Se dio inicio a la sesión ordinaria-S.O., dejando constancia de la inasistencia justificada del Med. Vet. Adrián W. Guzmán Zegarra, Mg.Sc., con licencia a cuenta de vacaciones. Actúa como secretario de la sesión el Ing. Zoot. Esteban F. Pinao Jiménez, Secretario Académico FAZ.

I APERTURA.

El Decano de la Facultad dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 11-2016, constatando el quórum respectivo ya continuación puso a consideración de los participantes el acta de la sesión ordinaria N° 10-2016; y, no habiendo observación alguna, en seguida por unanimidad se acordó:

“Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2016/CONSEJO FAZ-UNP del 19 de julio del 2016, que consta de cinco páginas”

II DESPACHO

- 2.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ZOOTECNIA
H.T. 4888-0101-16-3. KAREN PAOLA - SULLÓN BARRIENTOS, solicita grado académico de Bachiller en Zootecnia. Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTA para que se le otorgue el Grado Académico de Bachiller en Zootecnia.
- 2.2 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA
H.T. 4778-0101-16-3.- LEYDY MAGALY - CRUZ PIÑÍN, solicita título profesional de Ingeniero Zootecnia. Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTA para que se le otorgue el Título Profesional de Ingeniero Zootecnista.
- 2.3 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA
 - a. H.T. 4712-0101-16-9. LIZ BRIGIT - SILUPÚ HUACHEZ, Solicita grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Secretaría Académica informa que ha cumplido con las exigencias académicas y administrativas y está APTA para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller de Medicina Veterinaria.
 - b. H.T. 4910-0101-16-5. KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO, Solicita grado académico de Bachiller en Medicina Veterinaria. Secretaría Académica informa que ha cumplido con la exigencia académica y administrativa y está APTO para que se les otorgue el Grado Académico de Bachiller de Medicina Veterinaria.
- 2.4 TÍTULOS PROFESIONALES DE MÉDICOS VETERINARIOS
 - a. H.T. 4946-0101-16-2. JORGE ARTURO - VALDIVIEZO OBANDO, Solicita título profesional de Médico Veterinario. Secretaría Académica informa que ha cumplido con la exigencia académica y administrativa y está APTO para que se le otorgue el Título Profesional de Médico Veterinario.
 - b. H.T. 4947-0101-16-8.- NARDY BELLY - BAYONA GARCÍA, Solicita título profesional de Médico Veterinario. Secretaría Académica informa que ha cumplido con la exigencia académica y administrativa y está APTA para que se le otorgue el Título Profesional de Médico Veterinario.
- 2.5 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- EPIZ
LUIS ENRIQUE -GANOZA SAAVEDRA, solicita el reconocimiento de créditos por Otras Actividades por participación en eventos de capacitación. Tiene informe de la Comisión Académica que revisó y declara que es procedente el reconocimiento de 8 créditos.

- 2.6 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES.COMPLEMENTARIAS- EPMV
ALFONSO - CHIROQUE TOCTO,solicita el reconocimiento de créditos por Actividades Complementarias. Tiene informe de la Comisión Académica que revisó y declara que es procedente el reconocimiento de 3 créditos; por participación eventos de capacitación (1), por apoyo al CPGZ (1) y por actividades deportivas (1).
- 2.7 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- ZOOTECNIA
a. JOSÉ CHRYSTHIAN - PANTA PALOMINO, Solicita la aprobación de prácticas de formación profesional. Tiene informe de la Comisión de Prácticas de Zootecnia que aprueba los informes y los eleva al Consejo de Facultad para que se le otorgue los 10 créditos.
b. MARY FABIOLA - YARIHUAMÁN CÁRDENAS, Solicita la aprobación de prácticas de formación profesional. Tiene informe de la Comisión de Prácticas de Zootecnia que aprueba los informes y los eleva al Consejo de Facultad para que se le otorgue los 10 créditos.
- 2.8 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV
ALFONSO - CHIROQUE TOCTO, solicita la aprobación de Prácticas Vacacionales y Clínicas. Tiene informe de la comisión de revisión y sustentación.
- 2.9 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA.
a. CRISTHIAN MIKHAIL - DÍAZ ESPINOZA, solicita la designación del jurado revisor anteproyecto de tesis denominado: "FRECUENCIA DE TREMATODIASIS EN ANIMALES DE ABASTO, SACRIFICADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Habacuc Celis, Víctor Carrasco, Marco Guerra, Juan Sánchez y Joel Domínguez.
b. LIZ BRIGHIT - SILUPÚ HUACHEZ, solicita la designación del jurado revisor anteproyecto de tesis denominado: "PACTIVIDAD ANTIMICROBIANA in vitro DEL ACEITE ESENCIAL DE Mansoaalliacea (ajos giros) CONTRA Escherichiacoli". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Rosario Elera, Marco Guerra, Luciano Rondoy, Joaquín Tantaleán y Rosmery Cruz.
- 2.10 ANTEPROYECTO DE TESIS - INGENIERÍA ZOOTECNIA.
RODRIGO - MANRIQUE BARRETO,solicita la designación del jurado revisor anteproyecto de tesis denominado: "EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LA ALFALFA (Medicago sativa), UTILIZANDO BIOL EN TRES DIFERENTES NIVELES DE DILUCIÓN (25% - 50% - 75%)". La Comisión Académica revisó el trabajo y propone a los siguientes profesores: Jorge Reyes, Manuel Calle, José Atto, Francisco Takayama y Vicente Paredes.
- 2.11 CULMINACIÓN DE ESTUDIOS E.P. MEDICINA VETERINARIA.
DIANA LISSETTE - RAMOS COLMENARES, solicita facilidades académicas para culminar sus estudios debido al nuevo plan de estudios. Tiene informe de Secretaría Académica detallando el caso y propone someter a consideración del C. F. el dictado del curso de Fundamentos de Administración Pecuaria, en la modalidad de dirigido en el semestre 2016 – 2, con autorización del VR. ACAD.
- 2.12 ASISTENCIA AL XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS.
Of.N° 178, 179, 180 y 181-DASA-FAZ-UNP-2016, del DASA comunicando que en S.O. del 08.08.2016, tomó el acuerdo de apoyar y brindar facilidades a los profesores: JOAQUÍN TANTALEÁN ODAR, ROSMERY CRUZ CERNA,HABACUC CELIS ANTICONA y JUAN SÁNCHEZ ACOSTA para que participen en el XXII Congreso Nacional de Ciencias Veterinarias, que tendrá lugar del 7 al 9 de setiembre en la ciudad de Huánuco. Piden licencia, pasajes, viáticos y el costo de inscripción (S/. 350.00)
- 2.13 ASISTENCIA AL CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS
Of. N° 182 y 183-DASA-FAZ-UNP-2016 del DASA comunicando que en S.O. del 08.08.2016 tomó el acuerdo de apoyar y brindar facilidades a los profesores ROSARIO ELERA OJEDA y MARCO GUERRA DELGADO para que participen en el XXV Congreso Panamericano de Ciencias Veterinarias a realizarse en PANAMÁ. Piden licencia, pasajes y viáticos.
- 2.14 RECONOCIMIENTO AL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO
Of.Cir. N° 029-2016-DRSU/UNP de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria, proponiendo que el C. F. determine sobre las certificaciones de los Voluntarios.
- 2.15 PROPUESTA DE LAS COMISIONES PERMANENTES INTERNAS DE LA FAZ
El Sr. Decano presenta la Propuesta de Miembros a las Comisiones Permanentes Internas de la FAZ, como sigue:

COMISIONES PERMANENTES INTERNAS DE LA FAZ

Comisiones Permanentes Internas	Miembros
ACADEMICA Y DE CURRICULO	Med. Vet. Víctor Carrasco Peña, Ms. Ing. Zoot. Sonia Sánchez Sánchez Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta
NORMAS Y REGLAMENTOS	Ing. Zoot. Julio Palacios Vilela Med. Vet. Juan Sánchez Acosta, Ms. Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar
PERSONAL Y BIENESTAR	Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, Dr. Med. Vet. Isabel Choquehuanca Alonso
DESARROLLO Y PRESUPUESTO	Med. Vet. Joaquín Tantaleán Odar; Dr. Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	Med. Vet. Joaquín Tantaleán Odar; Dr. Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr. Med. Vet. Víctor Carrasco Peña, Ms. Ing. Zoot. Sonia Sánchez Sánchez
UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg. Sc. Comité de Gestión RSU - FAZ
PRACTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - EPIZ	Director de Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia Director del Depto. Académico de Producción Animal
PRACTICAS VACACIONALES Y CLÍNICAS - EPMV	Director de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria Director del Depto. Académico de Salud Animal
COMITÉ DE GESTIÓN CPGZ	Med. Vet. Adrian Guzman Zegarra, Mg. Sc. Ing. Zoot. José Atto Mendives Ing. Zoot. Julio Palacios Vilela

III INFORMES.

No hubo

IV PEDIDOS.

4.1 Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, pide que, se conforme la Comisión Central del XLII Aniversario de la FAZ.

V ORDEN DEL DIA.

5.1 GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ZOOTECNIA

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en ZOOTECNIA ala alumna KAREN PAOLA - SULLÓN BARRIENTOS y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.2 TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO ZOOTECNISTA

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el otorgamiento del TÍTULO PROFESIONAL de INGENIERO ZOOTECNISTA a la Bach. LEYDY MAGALY - CRUZ PIÑÍN, y proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.3 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER EN MEDICINA VETERINARIA

a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETRINARIA ala alumna LIZ BRIGHIT - SILUPÚ HUACHEZ y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del Grado Académico de BACHILLER en MEDICINA VETERINARIA al alumno KELVER PEDRO - COVEÑAS CASTILLO y proponer al Consejo Universitario le confiera el Grado de Bachiller de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.4 TITULOS PROFESIONALES DE MÉDICOS VETERINARIOS

- a. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del TITULO PROFESIONAL de MEDICO VETERINARIO al Bach. JORGE ARTURO - VALDIVIEZO OBANDO y proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”
- b. Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Aprobar el otorgamiento del TITULO PROFESIONAL de MEDICO VETERINARIO a la Bach. NARDY BELLY - BAYONA GARCÍA y proponer al Consejo Universitario le confiera el Título Profesional de acuerdo al art. 174, inc. 10, del Estatuto de la UNP”

5.5 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR OTRAS ACTIVIDADES.- EPIZ

Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer ocho (8) créditos en Otras Actividades, por participación en eventos de capacitación, a favor del alumno LUIS ENRIQUE - GANOZA SAAVEDRA”

5.6 APROBACIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES.COMPLEMENTARIAS- EPMV

Sometido a votación por unanimidad se acordó:
“Reconocer tres (3) créditos en Actividades Complementarias, por participación eventos de capacitación (1), por apoyo al CPGZ (1) y por actividades deportivas (1), a favor del alumno ALFONSO - CHIROQUE TOCTO”

5.7 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.- EPIZ

- a. Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por el alumno JOSÉ CHRYSSTHIAN - PANTA PALOMINO y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”
- b. Sometido a votación, por unanimidad se acordó:
“Aprobar el Informe Final de Prácticas de Formación Profesional, realizados por la alumna MARY FABIOLA - YARIHUAMÁN CÁRDENAS y reconocerle diez (10) créditos en el Área de Prácticas de Formación Profesional, correspondiente al Plan de Estudios EPIZ”

5.8 APROBACIÓN DE PRÁCTICAS VACACIONALES Y DE CLÍNICAS.- EPMV

Prácticas Vacacionales.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final de Prácticas Vacacionales, realizadas por el alumno ALFONSO - CHIROQUE TOCTO”***
- ***“Reconocer cuatro (4) créditos en el Área de Prácticas Vacacionales, correspondiente al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, FAZ”***

Programa de Clínicas.

Sometido a votación por, unanimidad se acordó:

- ***“Aprobar el Informe Final del Programa de Clínicas, realizadas por el alumno ALFONSO - CHIROQUE TOCTO”***
- ***“Acreditar dieciséis (16) créditos en el Área de Programas de Clínicas, correspondientes al Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, FAZ”.***

5.9 ANTEPROYECTOS DE TESIS - MEDICINA VETERINARIA.

a. Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: FRECUENCIA DE TREMATODIASIS EN ANIMALES DE ABASTO, SACRIFICADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE HUANCABAMBA, presentado por el Bach. CRISTHIAN MIKHAIL - DÍAZ ESPINOZA, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . Presidente : Med. Vet. Habacuc Celis Anticona, Mg. Sc.***
- . Vocal : Med. Vet. Victor Carrasco Peña, Ms.***
- . Secretario : Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg. Sc.***

b. Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: PACTIVIDAD ANTIMICROBIANA in vitro DEL ACEITE ESENCIAL DE Mansoa alliacea (ajos giros) CONTRA Escherichiacoli, presentado por la Bach. LIZ BRIGHIT - SILUPÚ HUACHEZ, el mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . Presidente : Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, Dra.***
- . Vocal : Ing. Zoot. Luciano Rondoy Infante, Mg. Sc.***
- . Secretario : Med. Vet. Rosmary Cruz Cerna, Ms.***

5.10 ANTEPROYECTO DE TESIS - INGENIERÍA ZOOTECNIA.

Sometido a votación, por mayoría se acordó:

“Designar al Jurado Revisor del anteproyecto de tesis denominado: EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO Y COMPOSICIÓN QUÍMICA DE LA ALFALFA (Medicago sativa), UTILIZANDO BIOL EN TRES DIFERENTES NIVELES DE DILUCIÓN (25% - 50% - 75%), presentado por el Bach. RODRIGO - MANRIQUE BARRETO, mismo que estará integrado por los miembros siguientes:

- . Presidente : Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza, Dr.***
- . Vocal : Ing. Zoot. Jose Atto Mendives.***
- . Secretario : Ing. Zoot. Jorge Reyes Otero.***

5.11 CULMINACIÓN DE ESTUDIOS E.P. MEDICINA VETERINARIA

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, dispuso la lectura de la solicitud de la alumna y el informe académico de Secretaria Académica FAZ, Luego señalo que, la propuesta que presenta Secretaria Académica, es la más acertada para dar solución académica al pedido de la alumna, por ello pide que el C.F. apruebe el dictado del curso de Fundamentos de Administración Pecuaria, en la modalidad de dirigido en el semestre 2016 – 2, para solicitar autorización a la Vice rectora Académica.

Sometido a votación, por unanimidad se acordó:

“Solicitar a la Vice rectora Académica, la autorización para ofrecer a la alumna DIANA LISSETTE - RAMOS COLMENARES, en la modalidad de dirigido en el semestre 2016 - 2, el curso Fundamentos de Administración Pecuaria, por tratarse de un curso que no figura en el nuevo Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria, pero que es requisito del curso terminal: Administración de Programas de Salud”

5.12 ASISTENCIA AL XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS.

Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta, considera que, se debe aprobar los pedidos para aquellos profesores que no han hecho uso de recursos de la FAZ para casos similares.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, se ha revisado la documentación pertinente y ninguno de los docentes que solicitan apoyo han hecho uso de recursos de la FAZ.

Sometido a votación, por unanimidad, se acordó:

- ***“Aprobar la participación de los docentes Med. Vet. JOAQUÍN TANTALEÁN ODAR, ROSMERY CRUZ CERNA, HABACUC CELIS ANTICONA y JUAN SÁNCHEZ ACOSTA, en el XXII CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS VETERINARIAS, que se realizará en la ciudad de Huanuco, los días del 7 al 9 de setiembre”***
- ***“Solicitar al Sr. Rector, le otorgue a cada docente hasta S/ 1050.00 soles, con cargo a los recursos de la FAZ, pasajes de Piura-Huanuco-Piura, viáticos e inscripción (S/ 350.00)”***

5.13 ASISTENCIA AL CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, señala que, ha tomado conocimiento de la RR. N° 0889-R-2016 de fecha 12 de julio 2016, que autoriza viaje a la ciudad de Lima del Ing. Zoot. F. Takayama C. y la Med. Vet. R. Elera O. Decano y Directora de la EPMV de la FAZ, respectivamente, para que asistan al TERCER EDUCAVET Perú 2016, a realizarse los días 7 y 8 de julio; y, faculta a la OCEP se otorgue pasajes terrestres y 3 días de viáticos a cada uno.

Med. Vet. Rosario Elera Ojeda, señala que, si asistió al citado evento conjuntamente con el Med. Vet. J. Tantalean O. y Med. Vet. V. Carrasco P.; pero viaje con su propio recurso y desconoce sobre el tramite realizado para la emisión de la citada RR. Precisa que no ha cobrado nada de la UNP. Señala que, también asistió al evento el Ing. Zoot. F. Takayama C.

Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta, señala estar de acuerdo con apoyar el pedido que hacen los profesores del DASA, pero considera que se debe averiguar sobre el trámite que origino la emisión de la RR. citada.

Ing. Zoot. Napoleon Tejada Salazar, indica que, tiene conocimiento que las salidas al extranjero es solo para el Rector y Vice Rectores.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, manifiesta que, se debe aprobar la asistencia al citado congreso, pero en el caso de la Med. Vet. R. Elera O., debe presentar un documento al despacho Decanal, precisando que no solicito ni hizo uso de recursos de la UNP para asistir al TERCER EDUCAVET Perú 2016, para luego tramitar el acuerdo del viaje a Panamá.

Sometido a votación, por unanimidad, se acordó:

- ***“Aprobar la participación de los docentes Med. Vet. ROSARIO ELERA OJEDA y Med. Vet. MARCO GUERRA DELGADO en el XXV CONGRESO PANAMERICANO DE CIENCIAS VETERINARIAS, que se realizará en ciudad de PANAMA, los días del 3 al 7 de octubre”***
- ***“Solicitar al Sr. Rector, le otorgue a cada docente hasta S/ 1050.00 soles, con cargo a los recursos de la FAZ, pasajes y viáticos”***

5.14 RECONOCIMIENTO AL VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, manifiesta que, con ocasión de la Campaña PONLE CORAZON 2016, la UNP participo a través de la Unidad de RSU; y en el caso de la FAZ apoyaron alumnos de la EPIZ y EPMV en una labor de voluntariado, la misma que debe ser reconocido con el certificado correspondiente que debe ser aprobado por el C.F., conforme está recomendando la Dirección de la Unidad de RSU de la UNP.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Otorgar un reconocimiento a los estudiantes, docentes y administrativos del PROGRAMA de VOLUNTARIADO de la FAZ, por cada una de la actividades donde participa la UNP, mediante un CERTIFICADO, según modelo propuesto por la Dirección de RSU de la UNP”

5.15 PROPUESTA DE LAS COMISIONES PERMANENTES INTERNAS DE LA FAZ

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Designar a los miembros de las Comisiones Permanentes Internas de la FAZ, como se detalla a continuación:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA
 SECRETARIA ACADEMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
 FACULTAD DE ZOOTECNIA
 SECRETARIA ACADEMICA
 7 de 8

COMISIONES PERMANENTES INTERNAS DE LA FAZ

<i>Comisiones Permanentes Internas</i>	<i>Miembros</i>
<i>ACADEMICA Y DE CURRICULO</i>	<i>Med. Vet. Víctor Carrasco Peña, Ms. Ing. Zoot. Sonia Sánchez Sánchez Ing. Zoot. Fernando Acosta Ruesta</i>
<i>NORMAS Y REGLAMENTOS</i>	<i>Ing. Zoot. Julio Palacios Vilela Med. Vet Juan Sánchez Acosta, Ms. Ing. Zoot. Napoleón Tejada Salazar</i>
<i>PERSONAL Y BIENESTAR</i>	<i>Ing. Zoot. Vicente Paredes Muro, Dr. Med. Vet Isabel Choquehuanca Alonso</i>
<i>DESARROLLO Y PRESUPUESTO</i>	<i>Med. Vet. Joaquín Tantaleán Odar; Dr. Ing. Zoot. Esteban Pinao Jiménez</i>
<i>UNIDAD DE INVESTIGACIÓN</i>	<i>Med. Vet. Joaquín Tantaleán Odar; Dr. Ing. Zoot. Francisco Takayama Cieza. Dr. Med. Vet. Víctor Carrasco Peña, Ms. Ing. Zoot. Sonia Sánchez Sánchez</i>
<i>UNIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL</i>	<i>Med. Vet. Marco Guerra Delgado, Mg. Sc. Comité de Gestión RSU - FAZ</i>
<i>PRACTICAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL - EPIZ</i>	<i>Director de Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia Director del Depto. Académico de Producción Animal</i>
<i>PRACTICAS VACACIONALES Y CLÍNICAS - EPMV</i>	<i>Director de Escuela Profesional de Medicina Veterinaria Director del Depto. Académico de Salud Animal</i>
<i>COMITÉ DE GESTIÓN CPGZ</i>	<i>Med. Vet. Adrian Guzman Zegarra, Mg. Sc. Ing. Zoot. José Atto Mendives Ing. Zoot. Julio Palacios Vilela</i>

5.16 PEDIDO 4.1: Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, pide que, se conforme la Comisión Central del XLII Aniversario de la FAZ.

Ing. Zoot. Manuel Calle Altuna, sustenta su pedido, indicando que es necesario conformar con la debida anticipación la Comisión Central del XLII Aniversario de la FAZ.

Sometido a votación por unanimidad se acordó:

“Conformar la Comisión Central del XLII Aniversario de la FAZ, integrado por:

- *Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia*
- *Director de la Escuela Profesional de Medicina Veterinaria*
- *Director del Departamento Académico de Producción Animal*
- *Director del Departamento Académico de Salud Animal*

“La Comisión Central, en un plazo prudencial, deberá presentar para su aprobación el Programa de Aniversario y las comisiones de trabajo”

Siendo las trece horas del mismo día, se dio por finalizada la reunión; firmando los asistentes:

▪ Ing. Zoot. Manuel A. Calle Altuna, Mg.Sc.

: 

